

B/I-26.23

## **Prioriza IEE Colima la defensa de los derechos de la ciudadanía y la democracia; acepta puente de diálogo con gobierno estatal para ampliación presupuestal**



En aras de obtener una ampliación presupuestal que permita la eficaz operatividad del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) e iniciar con los trabajos del Proceso Electoral Local 2023-2024, las y los Consejeros del Consejo General, así como integrantes de los diez Consejos Municipales Electorales (CME), optaron por atender la apertura al diálogo que ofreció el

Gobierno del Estado.

En ese sentido, este miércoles 16 de agosto cerca de cien personas trabajadoras del organismo electoral local, entre Consejerías Generales, Consejerías Municipales, Secretarías Ejecutivas, Direcciones, Coordinaciones y demás personal; acudieron antes del mediodía al Complejo Administrativo para encontrarse con las autoridades estatales y entablar una comunicación institucional que permita la defensa de los derechos políticos y electorales de las y los colimenses.

Una comitiva encabezada por la Consejera Presidenta del IEE, Adriana Ruiz Visfocri; en la que participaron las y los Consejeros Electorales, Arlen Martínez, Martha Iza, Rosa Carrillo, Juan Ramírez y Martín Dueñas; además de los titulares de las Presidencias en los Consejos Municipales Electorales de Armería y Coquimatlán, Juan Carlos García Santana y Esperanza Toscano Cerna, respectivamente; dialogaron con el



[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)

Director de Egresos de la administración estatal, Luis Antonio Munguía Rangel.



Dentro de los acuerdos a los que se llegaron, estuvo el que el Instituto entregará una vez más toda la información financiera que existe, mientras que el gobierno local realizará un análisis a profundidad sobre las áreas que requieren con mayor urgencia de presupuesto, priorizando los sueldos del personal administrativo, así como el de las

Consejerías Municipales.

La Consejera Presidenta mencionó que se deben priorizar los derechos de las y los ciudadanos colimenses por encima de cualquier otra situación, por eso la autoridad electoral local resolvió aceptar ese puente de diálogo que ofreció el gobierno, luego de que en varias semanas no habían tenido comunicación.

“La defensa y garantía de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía en general y de las personas que aspiren a una candidatura en especial, nos lleva a aceptar ese puente de diálogo que han abierto. No podemos permitir que se atente contra la democracia local y contra la autonomía del organismo electoral administrativo porque se pondría en riesgo no solo los derechos político electorales de votar, de toda la ciudadanía colimense, sino también el derecho de las personas que pretenden ser candidatas a ser votadas”, refirió Adriana Ruiz Visfocri.

En espera de una próxima reunión en la que se defina más claramente la ampliación presupuestal que recibirá el Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta reiteró la apertura al diálogo que permita obtener el recurso para el funcionamiento del organismo y el compromiso institucional de seguir trabajado a favor de los derechos de la ciudadanía y de la democracia en la entidad.





# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

Colima, Col., 16 de agosto de 2023.

[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)